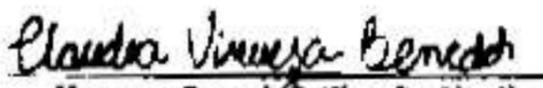
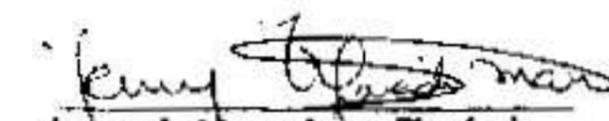


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VOLPICELI S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIESCISIETE**

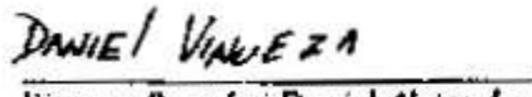
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles km 6,5 vía Samborombón, comparece la Señora Benedetti Ripalda Maria Fernanda, en su calidad de Presidenta de la compañía RTI S.A., también comparecen a esta Junta Benedetti Ripalda Maria Fernanda, en su calidad de representante legal de la compañía VOLPICELI S.A. con los accionistas Vinuesa Benedetti Daniel Alejandro con cuatrocientos Acciones ordinarias y Vinuesa Benedetti Claudia Cecilia con cuatrocientos acciones ordinaria cada una que posee en el capital de la compañía VOLPICELI S.A. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Benedetti Ripalda Maria Fernanda, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1 - Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2016. Preside la reunión la Señora Benedetti Ripalda Maria Fernanda y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todas los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.


Vinuesa Benedetti Claudia Cecilia
Socio Accionista


Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General


Benedetti Ripalda Maria Fernanda
Representante Legal


Vinuesa Benedetti Daniel Alejandro
Socio Accionista